



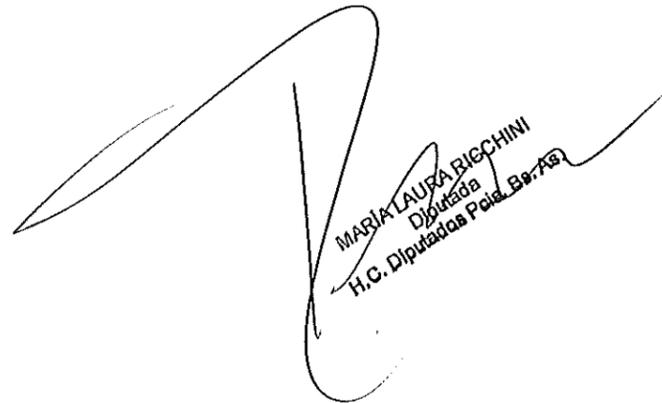
*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUMEN

Adherir y declarar de Interés Legislativo los actos, actividades y jornadas de concientización que se desarrollen con motivo de la conmemoración del **Día Mundial de la Radio**, instaurado el 13 de febrero.


MARIA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La radio sigue siendo el medio de comunicación más dinámico, reactivo y atractivo que existe, al tiempo que va adaptándose a los cambios del siglo XXI y ofreciendo nuevas formas de interacción y participación. Ante el peligro de que las redes sociales y la fragmentación del público nos agrupen en «burbujas» informativas formadas únicamente por personas afines, la radio figura en una posición única para unir a comunidades diversas y fomentar el diálogo positivo y el cambio. Al escuchar a sus oyentes y responder a sus necesidades, la radio ofrece la diversidad de opiniones y de voces necesaria para enfrentarnos a desafíos que nos afectan a todos.

La radio nos informa y nos transforma a través del entretenimiento, la información y la participación del público. Al tener una radio, nunca se está solo y siempre se cuenta con la compañía de un buen amigo.

El Consejo Ejecutivo de la UNESCO recomendó a la Conferencia General que se proclamara el Día Mundial de la Radio, sobre la base un estudio de viabilidad realizado por la UNESCO en respuesta a una propuesta de España.

Hay que considerar a la radio como un medio de comunicación de bajo costo, especialmente apropiado para llegar a las comunidades alejadas y a las personas vulnerables como los analfabetos, los discapacitados, las mujeres, los jóvenes y los pobres, que además ofrece una plataforma para intervenir en el debate público, independientemente de cuál sea el nivel de educación de los oyentes. La radio desempeña, asimismo, un papel importante y específico en la comunicación en situaciones de emergencia y en las operaciones de socorro. Por otra parte, los servicios radiofónicos de la radio están experimentando cambios en el contexto actual de convergencia de los medios de comunicación, y adoptan nuevas formas tecnológicas, como la banda ancha, los teléfonos



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

celulares y las tabletas. Sin embargo, hoy en día, cerca de mil millones de personas no tienen todavía acceso a la radio.

En junio de 2011 la UNESCO inició un amplio proceso de consulta dirigido a todos los interesados, es decir, las asociaciones de medios de radiodifusión; las emisoras públicas, estatales, privadas, comunitarias e internacionales; los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas; las organizaciones no gubernamentales relacionadas con el tema; las universidades, las fundaciones y los organismos bilaterales para el desarrollo, así como las Delegaciones Permanentes y las Comisiones Nacionales de la UNESCO. En el 91% de las respuestas se apoyaba el proyecto. El impulsor del proyecto, la Academia Española de la Radio, recibió más de 46 cartas de apoyo de distintas partes interesadas, tal como: la Unión de Radiodifusión de los Estados Árabes (ASBU), la Unión de Radiodifusión para Asia y el Pacífico (ABU) la Unión de Radiodifusión del Caribe (CPU), la Unión Europea de Radiodifusión (UER), la Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR), la North American Broadcasters Association (NABA), la Organización de Telecomunicaciones Iberoamericanas (OTI), la BBC, la Universidad Internacional de Radio y Televisión (UIRTV), Radio Vaticano, etc. ***El World Radio Day Feasibility Study (Estudio de viabilidad para el Día Mundial de la Radio)*** contiene detalles relativos al proceso consultivo.

La Directora General de la UNESCO propuso la fecha del 13 de febrero, día en que se creó Radio Naciones Unidas en 1946, para conmemorar el Día de la Radio. Los objetivos de la jornada son concienciar al público y a los medios de comunicación acerca de la importancia de la radio; alentar a los encargados de tomar decisiones a crear y ofrecer acceso a la información a través de la radio; así como mejorar las redes y la cooperación internacional entre los organismos de radiodifusión.

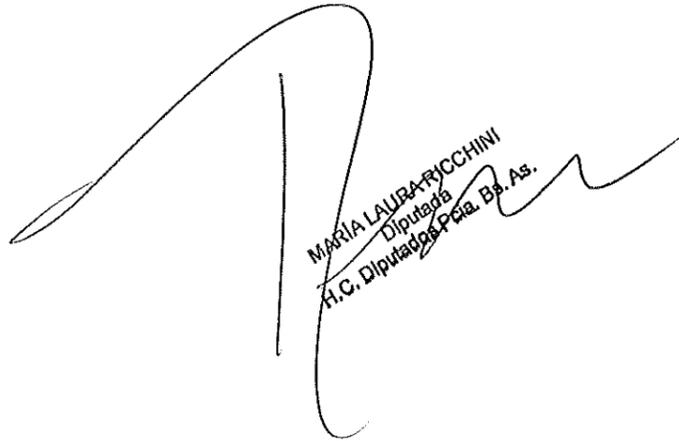


*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

Los interesados que participaron en la consulta propusieron asimismo ideas para el programa de actos del Día, tales como el uso generalizado de los medios de comunicación social, temas anuales, creación de un sitio web dedicado al tema que permita la participación virtual, programas especiales de radio, intercambio de programas de radio, celebración de un festival en el que participarían los principales asociados, y otras propuestas de este tipo

El 14 de enero de 2013, la Asamblea General aprobó formalmente la proclamación de la UNESCO del Día Mundial de la Radio. En su 67ª Asamblea General de la ONU aprobó la resolución adoptada durante la 36ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO que proclamó 13 de febrero, día de la creación de la radio de las Naciones Unidas en 1946, como el Día Mundial de la Radio.

Por todo lo expuesto, le solicito a los señores Legisladores, la aprobación del presente proyecto.-


MARÍA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.